



ASOCIACIÓN CULTURAL EMILIO CARRÈRE

aculturalemiliocarrere.wordpress.com

a.cultural.emiliocarrere@gmail.com

BASES “V CERTAMEN de MÚSICA EL PARDO”.

FIESTAS PATRONALES NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EL PARDO 2023

La Asociación Cultural Emilio Carrère en colaboración con la Junta Municipal del Distrito Fuencarral-El Pardo organiza el V CERTAMEN de MÚSICA EL PARDO, como parte de su programa de apoyo a la cultura y por supuesto a los jóvenes artistas.

1.-OBJETO

El CERTAMEN DE MÚSICA, tiene como finalidad apoyar y difundir la creación musical en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, apoyar a los jóvenes artistas y dar una opción cultural dentro de las fiestas.

2.- PARTICIPANTES

- Podrán participar en la presente convocatoria grupos o solistas, que al menos uno/a de sus componentes sea residente en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, teniendo prioridad si residen o tienen cierta vinculación con El Pardo.
- Podrán participar aquellos grupos o solistas que no tengan en vigor un contrato con una compañía discográfica. Deberán de tener al menos una maqueta grabada .
- El grupo o solista debe poseer un repertorio para ser interpretado en directo no inferior a 50 minutos y estará compuesto por temas originales. En el caso que lo requiera el jurado ó la organización se deberá demostrar su autoría.
- Podrán presentarse grupos o solistas de cualquier modalidad y estilo musical.
- La organización del Certamen no se hace responsable de aquellos temas que se remitan por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros, siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación. **La organización no se hace responsable de plagios y de derechos de autor.*

Tras el fallo del jurado se pedirá a los grupos o solistas seleccionados copia del documento que acredite el cumplimiento de los requisitos.

3.- CERTAMEN de MÚSICA

Los participantes presentarán al menos dos temas musicales, en formato digital, (enlaces a una página web, youtube,...) con la ficha de inscripción debidamente cumplimentada. La información se enviará a la dirección de correo electrónico: a.cultural.emiliocarrere@gmail.com

Indicando en el asunto: **V CERTAMEN MUSICAL EL PARDO 2023**



4.- SELECCIÓN DE LOS GRUPOS.

La Asociación Cultural Emilio Carrère, encargada de la realización del “ V Certamen Musical”, seleccionará un Jurado compuesto por representantes de la Comisión de Fiestas de El Pardo, cuyo fallo dará a conocer a un máximo de 4 grupos finalistas.

Los grupos se seleccionarán siguiendo criterios de diversidad en la composición del grupo, creación artística, nivel de ejecución, calidad musical de la propuesta y variedad de estilos.

El Jurado o la dirección podrá determinar la exclusión de artistas ó grupos que presenten obras con contenido sexista, xenófobo, violento, o claramente denigrante.

Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables y su fallo no podrá ser impugnado ni sometido a ninguna clase de recurso. Las decisiones del jurado constarán en el acta que se realizará al término del proceso de selección.

Tras la realización de los conciertos de los grupos seleccionados en la primera fase, un jurado popular realizará la elección del grupo ganador del certamen.

**Los ganadores de la edición del Certamen de música, serán seleccionados para acceder a la ronda final de la siguiente edición. *Sujeto a la aceptación y disponibilidad de los ganadores.*

5.- PLAZOS de INSCRIPCIÓN

El plazo para la presentación de solicitudes será del 10 al 24 de julio de 2023.

se deberá presentar la ficha de inscripción debidamente cumplimentada al correo de la Asociación Cultural Emilio Carrère.: a.cultural.emiliocarrere@gmail.com

Indicando en el asunto: **V CERTAMEN MUSICAL EL PARDO 2023**

El fallo del Jurado, la selección de los grupos finalistas, será notificado a los/as seleccionados y publicado en la web de la Asociación Cultural Emilio Carrère.

6.- CONCIERTOS

Los grupos seleccionados realizarán un concierto durante la celebración de las Fiestas de El Pardo, que se celebrarán del 2 al 10 de septiembre de 2023. (Según las prestaciones técnicas y de colaboración señaladas en las fichas de inscripción se asignará un día de actuación).

Las fechas de realización de los conciertos serán el domingo 3 de septiembre y el jueves 7 de septiembre en horario de tarde-noche. **Las pruebas de sonido se realizarán el mismo día de la actuación en horario de tarde.*

7.- COMPENSACIONES

El grupo ganador del Certamen de Música, que será elegido por votación popular durante los conciertos celebrados , tendrá como premio el ser seleccionados para acceder a la ronda final de la edición del año siguiente. **Sujeto a la aceptación y disponibilidad de los ganadores.*

** En el caso de asignación económica; los grupos deberán realizar facturación o entregar la documentación que se les requiera en caso de ser los ganadores, bien sea por la Junta Municipal o por parte de la organización.*